

# **AREATRANS, S.A**

## **Junta General Ordinaria de Accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 15 de marzo de 2017 se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social de la Sociedad sito en la calle sierra vieja 11 el próximo **día 13 de junio de 2017** a las 12:00 y en segunda convocatoria el día **14 de junio de 2017** a las 20:00 horas en el Hotel Diana Plus , Carretera de Villaverde a Vallecas Km 3.5 de Madrid, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

**Primero.-** Presentación del Informe de Gestión, censura o aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración y, lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico de 2016, así como de la propuesta de aplicación del resultado del mismo, en su caso.

**Segundo.-** Nombramiento de Auditor de Cuentas para los ejercicios 2017 a 2023.

**Tercero.-** Delegación de facultades a las personas que ejecuten el resto de acuerdos.

**Cuarto.-** Ruegos y Preguntas

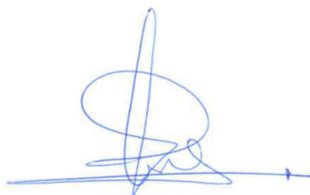
**Quinto.-** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta

Todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social sito en Madrid, C/ Sierra Vieja, nº 11, donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas que, como en anteriores ocasiones, se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, es decir, el día 14 de junio de 2017 en el lugar y hora señalados.

A los efectos de evitar los problemas ocasionados en anteriores convocatorias, se comunica a los señores accionistas que a los efectos del cierre de quórum para la celebración de Junta y toma de acuerdos, se procederá al cierre de la sala a las 20:00 horas. En consecuencia, los accionistas que en el momento del cierre no se encuentren dentro de la sala no podrán participar en la toma de los acuerdos.

Madrid, 10 de mayo de 2017.



El Secretario del Consejo de Administración,  
Don Juan Carlos Olivares Carrasco.